

Acta de adjudicación número AA-DGAP-DAF-2022-235
Compra menor DGAP-DAF-CM-2022-0097

Reunión de la Gerencia Administrativa de la Dirección General de Aduanas, correspondiente a la sesión realizada en fecha doce (12) de mayo del año dos mil veintidós (2022), para la adjudicación del proceso DGAP-DAF-CM-2022-0097 "Adquisición de combustible (Tickets), para uso en la flotilla vehicular de esta DGA"

Siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) de la fecha antes indicada, en la Gerencia Administrativa, se analizó el informe de evaluación pericial, revisado por:

- Francis A. Almonte Rodríguez Subdirector Administrativo-Financiero
- Yessenia Elizabeth Rodríguez Estévez Gerente Administrativa

Orden del día

Analizar el informe técnico emitido por:

Walkiria Yasmin Estévez Leonardo, Coordinadora Administrativa, DGA.

Correspondiente a las ofertas recibidas para el procedimiento de compra menor DGAP-DAF-CM-2022-0097 "Adquisición de combustible (Tickets), para uso en la flotilla vehicular de esta DGA" así como la emisión de la Resolución del acta de adjudicación correspondiente, si procediera.

Considerando: Que el artículo 49 del Reglamento número 543-12, establece que el objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley.

Considerando: Que la unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la entidad contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.

Esta Gerencia recibió el informe de evaluación, (ver anexo) el cual formará parte integral del acta, y leyendo el mismo a todos los presentes se determinó lo siguiente:

Que las especificaciones técnicas son las siguientes:

| Ítem | Materiales | Cantidad |
|------|--|------------------|
| 1 | Combustible (Gasolina / Gasoil en tickets) | RD\$1,200,000.00 |

Considerando: Que en el acto de apertura de las ofertas sobre "A" y sobre "B", realizado en fecha once (11) de mayo del año dos mil veintidós (2022), se recibieron las propuestas siguientes:

Ofertas recibidas en la Gerencia Administrativa en físico o en el portal

| No. | Nombre del oferente | RNC | Presentación de oferta |
|-----|---|-----------|------------------------|
| 1 | Servicios Empresariales Canaán, S.R.L., SECAN | 122027442 | Portal |
| 2 | Sunix Petroleum, S.R.L., | 130192731 | Portal |

Considerando: Que las ofertas económicas son las siguientes:

| No. | Nombre del oferente | Monto oferta económica |
|-----|---|------------------------|
| 1 | Servicios Empresariales Canaán, S.R.L., SECAN | RD\$1,200,000.00 |
| 2 | Sunix Petroleum, S.R.L., | RD\$1,200,000.00 |

Considerando: Que, el informe técnico emitido por la Sra. Walkiria Yasmin Estévez Leonardo, de fecha doce (12) de mayo del 2022, arrojó que de las dos compañías propuestas, **Sunix Petroleum, S.R.L.**, es la que mayor porcentaje de descuento nos ofrece con un 10.95%, en cuanto a **SECAN, S.R.L.**, un 2%, por eso debe ser otorgada a la empresa **Sunix Petroleum, S.R.L.**, la adjudicación de dicho proceso.

Considerando: El informe de evaluación técnico – económica de la oferta y las recomendaciones finales que arroja el mismo. La Gerencia Administrativa, de acuerdo con el informe pericial, emite la siguiente Resolución:

Resuelve:

Única Resolución

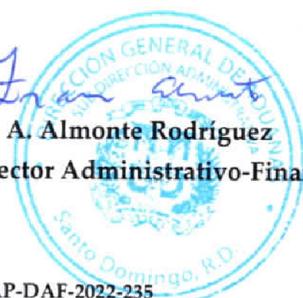
Se adjudica el procedimiento de compra menor correspondiente al proceso **DGAP-DAF-CM-2022-0097** "Adquisición de combustible (Tickets), para uso en la flotilla vehicular de esta DGA" a:

| Nombre del oferente | Descripción | Monto total adjudicado |
|----------------------|---|------------------------|
| Sunix Petroleum, SRL | Adquisición de combustible (Tickets), para uso en la flotilla vehicular de esta DGA | RD\$1,200,000.00 |

Una vez adoptada la resolución anterior, se otorgan las siguientes firmas:



Francis A. Almonte Rodríguez
Subdirector Administrativo-Financiero





Yessenia E. Rodríguez Estévez
Gerente Administrativa